

Iñigo Urrutia Libarona se licenció en Derecho en 1989 en la Universidad de Deusto, obtuvo un Master en Derecho Público en 1994, y un doctorado en Derecho en 2004 en la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea con una Tesis distinguida con el premio extraordinario. En la actualidad ocupa plaza de profesor agregado de derecho administrativo (acreditado profesor Pleno en 2016, acreditado profesor Titular en 2012). En mayo de 2017 fue nombrado Aldezie de la UPV/EHU (defensor universitario) cargo que ostenta en la actualidad.

En el ámbito investigador, sus campos de especialización son el derecho administrativo, incluyendo el control de la legalidad de la actividad administrativa, la teoría general sobre los derechos fundamentales, con especial atención al derecho fundamental a la educación, el derecho de minorías, la intervención pública en la economía, y el derecho de la biotecnología y medio ambiente. Es autor de una centena de artículos científicos sobre esas materias publicados en revistas internacionales y nacionales como la Columbia Journal of European Law, German Law Journal, Revue Juridique Themis y revistas nacionales con importantes índices de impacto como la Revista Española de Derecho Administrativo, Revista Aranzadi de Derecho Ambiental, la Revista Vasca de Administración Pública, Revista de Estudios Autonómicos y Federales (REAF), etc. Ha participado como autor/coautor/editor de varios libros, veinticuatro en total, cinco de ellos redactados en lengua inglesa.

Ha realizado estancias invitadas por varias universidades como Hamburgo (Alemania) en 2017, Moncton (Nueva Brunswick, Canadá) en 2013, Universidad de Illinois (Urbana-Champaign) en 2012, Universidad de California, Santa Bárbara (California, EEUU) en 2012, Universidad de Nevada (Reno, Nevada, EEUU) en 2011; Universidad de Stanford (Palo Alto, California, EEUU) en 2008, e institutos de investigación, como el European Center for Minority Issues (Flensburg, Alemania) en 2017.

La actividad investigadora se ha desarrollado en el marco de 26 proyectos y 9 grupos de investigación de convocatoria competitiva, estatal y regional, habiendo actuado como investigador principal en tres de ellos, uno de naturaleza transfronteriza.

Ha realizado informes jurídicos y propuestas pre-legislativas con resultados normativos. Las actividades de transferencia se han realizado como investigador principal a través de la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación de la UPV/EHU, contratos de consultoría con Administraciones y también como investigador colaborador en algún caso.

En el ámbito de la gestión universitaria en la actualidad es también coordinador del Programa de Doctorado en Derechos Humanos, Poderes Públicos, Unión Europea: Derecho Público y Privado de la UPV/EHU, y ha sido Vicedecano de Alumnado y Euskera en la Facultad de Economía y Empresa (2007-2009); en el Vicerrectorado de Campus de Bizkaia ha sido Director de Euskara y Planificación Docente (2009-2011) y Secretario de Campus de Bizkaia (2011-2017), así como miembro del Comité de Ética en la Investigación con Agentes Biológicos y organismos modificados genéticamente (CEIAB).